

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

759-97

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 18 de noviembre de 1.997
Actuación No 048/97

VISTO:

La Resolución No 560/97, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis propuesto por la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena, alumna de la Maestría en Salud Pública que se dicta en esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución Interna No478/97, Reglamento de Tesis de las Maestrías en Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles de esta Facultad, el Comité Académico de las Carreras mencionadas propone el Tribunal Evaluador que evaluará el Trabajo de Tesis de la recurrente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 16/97 del 04/11/97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Aprobar el Tribunal Evaluador propuesto por el Comité Académico de las Maestrías en Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles de esta Facultad, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

- Lic. Mónica María Teresa Sacchi de Van Dam
- Dra. María Clementina Vojkovich
- Dra. María del Carmen Morasso de Ahumada

SUPLENTE

- C.P.N. Cleto Del Rey
- Magister Noemí Acreche

ARTICULO 2o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comité Académico, Lic. Couceiro de Cadena y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Signature]
LIC. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO